

CAPITULO V.

LA LITERATURA, EL TEATRO Y LAS BELLAS-ARTES.

1. *Las letras* ejercen sobre el espíritu de las clases cultas una influencia aún mayor que la de la ciencia. La belleza de la forma tiene atractivos de que carece la nuda y fría doctrina. Las obras de Shakespeare y de Walter Scott, son más conocidas que las de Bacon y de Newton. La civilización francesa debe á Racine, Moliere ó á Voltaire, más que á Buffon, á Laplace ó á Dupin. Goethe y Schiller, han ilustrado y entusiasmado á mucha más gente que Kant y los hermanos Humboldt.

El mismo Lessing ha influido más sobre su pueblo por medio de su drama de Nathan, que por su Laocoon.

Las obras poéticas son, como las científicas, creaciones individuales. Pero el Estado puede honrar y recompensar á los buenos poetas, protegerlos contra el plágio, y extender sus cantos. Debe castigar las obras inmorales y corruptoras, y hasta podrá expresar públicamente su desaprobación para los libros malos que, con artificios de estilo, escapan á la censura de la ley.

Háse visto muchas veces á príncipes muy pequeños, ejercer una gran influencia sobre las letras. Carlos Augusto de Sajonia-Weimar y su modesta corte, eclipsaron durante algun tiempo á las cortes imperial y real de Viena y de Berlin, y pueden soportar la comparación con Luis XIV, con su brillante cortejo y su decidida protección dispensada á los poetas franceses.

Evítese, sin embargo, que los derechos del autor degeneren en un monopolio exclusivo demasiado prolongado. En nuestros dias experimentamos con frecuencia los inconvenientes de este sistema. Nuestros grandes poetas alemanes no han estado accesibles hasta hace poco á las clases populares, porque los derechos del autor han hecho que se vendan las ediciones á precios muy subidos.

El teatro no tiene la importancia ni desempeña el papel que tenía en el antiguo mundo greco-romano, en parte, porque la Iglesia cristiana no lo ha visto jamás con agrado; sin embargo, su influencia es todavía considerable, lo cual no debe olvidarlo la política.

El teatro es una distracción y un placer para todos, y siempre es bueno que la alegría suceda al trabajo. Pero las ventajas del teatro, bajo el punto de vista estético, moral é instructivo, son aun más importantes.

El teatro no es ya una institución pública, como en la antigüedad, á pesar de las subvenciones que le dan algunas veces los príncipes y los gobiernos, y de que constituye muchas veces el ornamento de sus capitales y de sus residencias. En efecto, el teatro no es ya un asunto del Estado, como tampoco lo es la música ni la poesía. La escena tiene por misión hacer más sensibles y más vivas las obras de la literatura, y debe hallarse sometida en general á las mismas prescripciones que éstas.

Aunque fuese más nacional, no pertenecería el teatro ménos al pueblo que á la nación organizada ó al Estado. El éxito de un buen drama no se detiene en la frontera. Las grandes obras dramáticas son humanas más bien que nacionales. Shakespeare, Lessing, Goethe, Schiller y otros han escrito para la humanidad.

La música tiene también la ventaja de ser inteligible para los pueblos civilizados. La ópera no es una representación exclusivamente nacional. En ella sólo se marca la nacionalidad por ciertos ritmos preferidos que dan al género su gran carácter humano.

El Estado debe, pues, guardarse de hacer del teatro un monopolio público. El teatro, lo mismo que la literatura, pertenecen en primer término á la iniciativa particular. Su grande influencia autoriza, sin embargo, al poder para ejercer una vigilancia, arreglada por las leyes, y hasta puede subvencionar un buen teatro.

El teatro debe ser la perfecta expresión del espíritu dramático del pueblo; pero debe al mismo tiempo elevar el ánimo de los espectadores por encima de los cuidados diarios de la vida comun. Aún siendo inteligible para todos, no debe ser el autor un individuo vulgar ni grosero; como tampoco le está permitido especular con el mal gusto de las masas, ni ganarse al público por medio de pensamientos triviales ó

de frases atrevidas y obscenas. Debe tener presentes las frases de Shakespeare: «Me hiere bastante el alma el oír á un gallardo mancebo, desgreñado, hacer girones una noble pasión... y halagar los oídos de las almas que generalmente no aprecian más que el ruido ó una pantomima incomprendible» (Hanlet, escena IX.) En ello está interesada en efecto, la salud del espíritu público. El Estado debe, pues, vigilar á fin de que sólo se representen buenas obras, á cuyo efecto, no estarán demás la subvenciones á los buenos teatros, y el Estado moderno obraría con mucha prudencia haciendo de tiempo en tiempo accesibles á las masas, especialmente á las clases obreras, los buenos espectáculos.

3. La pintura, la escultura y la arquitectura tienen una importancia análoga.

En la Edad Media el arte se inspiraba principalmente en la religion. Despues se ha desprendido de ella lentamente para exornar tambien la vida temporal.

El arte es igualmente una obra privada, cuyos progresos interesan indirectamente al Estado: de aquí las escuelas públicas de Bellas-Artes, los Museos nacionales de pintura y de escultura, los monumentos erigidos en honor de los grandes hombres ó de los triunfos y de las glorias nacionales.

La arquitectura es quizá el arte que mejor habla á las masas. Una construccion monumental de un gran estilo eleva las almas con un poder extraordinario, y lleva impreso el sello de la inmortalidad.

La majestad del Estado exige que los edificios públicos se distingan por la nobleza y por la belleza grave de sus formas, que causen á los hombres admiracion y respeto, como los grandes monumentos religiosos. Sus planos no deben trazarse por un cálculo mezquino de lo extrictamente útil.

LIBRO SEXTO.

POLÍTICA DE LA CONSTITUCION.

A. — EN GENERAL.

CAPITULO I.

EL IDEAL DE UNA CONSTITUCION PERFECTA.

Las miserias sociales, el deseo de mejoramiento y el sentimiento de nuestra perfectibilidad, han llevado á muchas imaginaciones hasta soñar un Estado ideal perfecto. De aquí los numerosos proyectos de reforma fundamental, esos romances políticos, esas glorificaciones idealistas, cuyo magnifico boceto nos ha trazado Mohl en su *Historia de las ciencias políticas* (t. I, parte 3.^a). Pueden citarse entre los más célebres de estos sueños la *República* de Platon, la *Ciropedia* de Jenofonte, la *Utopia* del canciller Tomás Morus, y el *Telmaco* de Fenelon. Las elucubraciones más peligrosas de los anabaptistas, de los comunistas y de los socialistas modernos, pertenecen, hasta cierto punto, al mismo género de literatura.

El hombre de Estado no se deja llevar por estas ideologías, frutos estériles de espíritus fogosos y entusiastas, y las ve pasar como extravíos inocentes ó como sueños bellos. Los que han intentado realizarlos han fracasado siempre completo. Una constitucion política perfecta, supone una nacion perfecta, un imposible, por consiguiente. Así pues, aún reconociendo que el Estado es perfectible, es necesario rechazar todas esas fantasías que olvidan las rea-